“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

Blindará Gobierno del Estado a la niñez y juventud oaxaqueña de las adicciones

**** El Gobernador Salomón Jara Cruz instaló el Consejo Estatal Contra las Adicciones, para fortalecer la coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales.***

**** Reforzará las acciones de prevención contra las drogas desde las comunidades.***

Oaxaca de Juárez, Oax. 23 de marzo de 2023. Ante la creciente amenaza que representan las adicciones, principalmente en la juventud y en la niñez oaxaqueña, el Gobierno de Oaxaca llevó a cabo la instalación del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA).

Con el objetivo de fortalecer la coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales, así como con organismos de los sectores público, social y privado el Consejo conducirá programas especializados, dirigidos principalmente en la niñez y juventud oaxaqueña.

Al realizar la toma de protesta de las y los integrantes de este Consejo, el Gobernador Salomón Jara Cruz, en su calidad de Presidente, expresó que la instalación de este órgano colegiado representa una extraordinaria oportunidad para coadyuvar a la reducción de la demanda de sustancias adictivas y a la atención de los problemas derivados de su consumo en el estado.

Este organismo también buscará contribuir con la vigilancia del cumplimiento de la regulación sanitaria y comercialización de bebidas alcohólicas, productos de tabaco y sustancias psicotrópicas; y potenciar los recursos humanos, técnicos y financieros, destinados a las tareas de prevención.

Luego de aseverar que la sociedad atraviesa por una profunda crisis de valores, señaló que su Gobierno del Estado busca rescatar estas cualidades a través de una de sus principales fortalezas como es el Sistema Social Comunitario para evitar que las adicciones crezcan y se arraiguen.

“La actual crisis de fentanilo que ahora está presente en nuestra sociedad, en nuestras comunidades y en todos los rincones de Oaxaca, afecta a nuestra juventud y esto también ha generado una confrontación con una

minoría de Estados Unidos, situación que demanda actuar de manera inmediata para recuperar los valores y las estructuras públicas que permitan ofrecer a las y los jóvenes condiciones y oportunidades que los aleje de las drogas y la delincuencia”, afirmó.

En este sentido, Jara Cruz señaló que su gobierno a través de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO) fortalecerá las acciones de prevención desde las comunidades, así como en todas las escuelas e instituciones, promoviendo la activa participación y responsabilidad compartida con las y los tutores. Exhortó a quienes integran este órgano a trabajar intensamente y fortalecer la coordinación y cooperación con todos los poderes.

“Vigilemos bien el cumplimiento de todas las regulaciones y diseñemos campañas para inhibir el consumo de sustancias adictivas; fortalezcamos acciones de prevención, tratamiento y control en todo el estado con actividades culturales y deportivas que a las y los jóvenes les haga ocuparse y no caigan en la ociosidad”, expresó

Asimismo, destacó la importancia de fomentar la cultura de la denuncia para quienes atenten contra la salud de la población. “Fortalezcamos estas acciones de prevención, tratamiento y control en todo el estado y asumamos esta responsabilidad y compromiso con el pueblo de Oaxaca como lo hacemos y debemos de hacer con nuestra propia familia”, dijo.

El Consejo Estatal Contra las Adicciones estará encabezado por el Gobernador Salomón Jara Cruz como Presidente; la titular de los Servicios de Salud de Oaxaca Alma Lilia Velasco Hernández como Coordinadora; así como por la titular de la Dirección de Prevención y Promoción de la Salud, Karla Cruz Martínez, y el coordinador estatal de Salud Mental y Adicciones de los SSO, Moisés Ricardo Gómez Gurrión, como Secretario Técnico y Secretario Ejecutivo, respectivamente.

Como Vocales participarán la Presidenta Honoraria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Oaxaca, Irma Bolaños Quijano; y las y los titulares de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, de las secretarías de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, de las Culturas y Artes, de Desarrollo Económico, de Bienestar, Tequio e Inclusión; de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, de Interculturalidad, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, de las Mujeres y de Turismo.

También lo integrarán el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Delegación Estatal de la Fiscalía General de la Republica, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, el Instituto Estatal de Educación para Adultos, el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo, el Instituto del Deporte, el Instituto de la Juventud del Estado y el Centro de Integración Juvenil, entre otras.

-0-